EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4512 — Santa Fe, sábado 18 de octubre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 820

Teatro Municipal

Gran Compañía Porteña

Blanca Podestá — Alberto Ballerini

PROGRAMA

Sábado 18 de octubre

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o Estreno de la comedia en tres actos, adaptación de Julio Santillán

Cásate y Verás

A continuación, estilos criollos por C. Chiesa.

Noche, a las 9 p. m.

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o Gran estreno de la comedia en 6 cuadros de Ricardo Cappeberg.

"Máscara negra o el Sueño de Tim"

Su Gran Exito,

La Revancha de Botafogo

Escenas de la vida turfista en cinco cuadros y apoteosis cinematográfica del poeta Rafino con música de Fortorolo

ABOGADOS

[illegible]

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (N.)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público — Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 405

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 436

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332,334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I. 271

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 893 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler — 9 de Julio 382
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO — 1.a Junta 161

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12137 Pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

"LA AVICULTURA ARGENTINA". AVES, conejos y perros de raza fina; palomas y pájaros de todas clases. Hay permanentemente huevos frescos para incubar, de las razas Rhode Island Red, Leghorn y catalanas del Prat y negras, al precio de $ 2.50 la docena, garantizado el 80 o|o de fertilidad. Pollitos finos de 1 a 3 meses. Garay 223. Teléfono 1164. Santa Fe. 12129 v 26 10

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pte.

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 330. 11898 pte.

SE VENDE UNA ESPLENDIDA MESA DE casín con todos sus accesorios, en perfecto estado; precio módico. Dirigirse San Martín 640. 12846 v 31 10

SANTIAGO SIEGFRIED, ENFERMERO Y masajista. Calle Alberdi 240 (Sud). 12769 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1042. 12484 v.

TILBURY-ABARA SE DESEA COMPRAR, en buen estado. Ocurrir, a la administración de este diario.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 270. Santa Fe. 12818 v

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 219. Teléfono 1039. Santa Fe. 12868 Pte.

INCUBADORA DE OCASION SE COMPRA, General López 12, Plaza Pringles. 12928 v 19 10

PESTE BUBONICA: EXTERMINE LAS RATAS con el "Comsero Seeno": las aleeca. Precio de la lata, $ 1.50, Bazar Central, San Jerónimo y Salta. v 18 10 g.

REMATES DE MUEBLES EN GENERAL, por Salomón Poppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellos. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 165 al 169. Teléfono 1137. 12682 Pte.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, RIVADAVIA 561. 12923 v 18 10

COMPRO

Bicicletas en cualquier estado de conservación; voy a domicilio y pago buen precio. Dirigirse al taller mecánico de José Petrovino. Falucho 222. Santa Fe. 12864 v 3 11

¡SEÑORA! PARA CONSERVAR SU BELLEZA use el jabón certificado del doctor Ross. Pídalo en todas las buenas farmacias y perfumerías. Venta al por mayor únicamente B. Troskunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. 12730

SE VENDE UN ARMAZON DE CEDRO PARA confitería o sastrería. Las Heras 25.

SE VENDE CASA MODERNA DE 13x41, 8 piezas y demás dependencias para servicio, edificación moderna, hall, vitraux. Catamarca 126. Facilidades de pago. Informes B. Gálvez 476.

SE VENDE UN PIANO, POCO USO, BUENA marca. Precio módico. B. Gálvez 476.

SE VENDE UN BREACK, CON GUARNICIONES y caballo fino padrillo. Las Heras 25.

SE VENDE UNA CASA ITUZAINGO 315 DE 11.20x42.90, tres piezas, gran galería, cuarto de baño, w. c., aguas corrientes y adoquinado pago. Informes: B. Gálvez 476. 12811 v 25 10

SE OFRECE SEÑORA RESPETABLE Y SERIA, como enfermera para señora. Dirigirse, a la calle 4 de Enero 918. 12921 v 19 10

EXCELENTE PIANO ALEMAN, MARCA "Gors y Kallmann", casi nuevo. Se vende de ocasión en la casa Medina. Salta 177. 12780 v

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS, cocina, w. c. etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. F.) Ocurrir, Sargento Cabral 175.— Santa Fe. 12909 v 10 11

SE NECESITA UNA SEÑORA QUE SEPA coser ropa blanca. San Martín 421. v 18 10 g.

CHARRET, CABALLOS Y ARREOS SE VENDE, Rivadavia 252. v 18 10 g.

FOTOGRAFIA DE PRIMER ORDEN, SE vende o se alquila. Tratar, Humberto 1.o 273. v 18 10 g.

SE VENDE UN TERRENO FRENTE A LA Cervecería Santa Fe, de 43.30x43.30. Ocurrir, 25 de Mayo 716. 12919 v 28 10

VENDO UN JUEGO DE MAQUINAS A TRACCION, de ocho caballos, al precio de $ 2.200. Adolfo Urfer, Esperanza. 12930 v. 29 10

NIÑERA SE NECESITA, EN CALLE 1.a JUNTA 132 (Este). v 18 10 g.

FOTOGRAFIA SE VENDE EN SAN CARLOS Centro, única en la localidad, con poco capital y con alquiler módico. Ocurrir, a César Marié, en San Carlos Centro. 12931 v 19 10

SE VENDE EN ROSARIO DE SANTA FE, una esquina, calle San Juan 1899 y Dorrego, con salón para negocio, sótano, 3 piezas, cocina y zaguán. Dirigirse, a César Marié, en San Carlos Centro. 12931 v 19 10

AMA DE LECHE SE OFRECE SIN CHICO, para criar en domicilio. Ocurrir, Las Heras 111 (Norte) v 19 10 g

BANCO POPULAR

Lista de las casas desalquiladas en la fecha

Calle San Martín n.o 1080, casa con 5 piezas, por mes. $ 35

San Martín n.o 6, pieza en buenas condiciones. . . . " 12

EMPLEADO NECESITA PIEZA AMUEBLADA y pensión, pagando buen precio. Contestar a P. P., al Poste Restante. 12938 v 19 10

SE RUEGA ENTREGAR AL BANCO MUNICIPAL la libreta perdida n.o 585. 12936 v 2 11

VICENTE R. CLAPES, COMISIONISTA ENTRE Santa Fe, Coronda y Barrancas. San Jerónimo 131. Santa Fe. 12929 v 14 11.

"EL UNIVERSO", DE ISIDRO RIFRA: ES la primera y más acreditada fábrica de aros de lavar. Se atienden pedidos de la campaña. Rioja 466 (Oeste) v 19 10 g.

SE RECIBE A INVERNADA DE 200 A 400 animales, en la Isla que está frente al horadero Sarmiento; por datos, ocurrir Almacén del Gancho. v 19 10 g

CASA RIBLES: RIVADAVIA 536, [illegible] para Facultad de Derecho; blocks para química del Colegio Nacional y Escuela Normal. v 19 10 g

Avisos del día

AVISO

Se compran tambores de hierro en buen estado. Capacidad de 150 a 300 litros. Dirigirse a Angel Cassanello y Cía.—Av. Rivadavia 390. Santa Fe. 12808 v 19 10

Depósito y Refinería de Sal

Sal gruesa, fina y extrafina — Sal para hacienda

Cal de Córdoba

Varillas de quebracho blanco

CARRIZO Y LLOVERA

9 de Julio 888 — Teléfono 1110

Ver precios actuales en la página 7 — 12953 Pte.

80.000

JUGADA DEL 24 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono núm. 847 — Santa Fe
[illegible] pte.

LUCIANA G. de GACHET

PARTERA

De regreso de Europa avisa a su numerosa y distinguida clientela, que ha reabierto su consultorio obstétrico en calle Balcarce 280. 12835 v 25 10

80.000

JUGADA DEL 24 DE OCTUBRE

"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 837
SANTA FE

Criadero Standard

Aves de raza pura, diez variedades distintas, conejos de cuatro razas. Huevos para empollar de aves tipo exposición, desde $ 6 hasta $ 18 docena. Patos Pekín puros importados, $ 2.50 docena. Con huevos de nuestros soberbios planteles se obtienen Campeones.

Todas nuestras aves son de gran tipo y pureza, criadas al más alto grado de perfección y seleccionadas a gran postura. Garantizamos fertilidad y pureza de razas. Federico Calvo, C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe. 12901 v 9 11

Importante

Se vende un café en lugar céntrico y con muy buena clientela.

Por datos, dirigirse a la calle Rivadavia N.o 378. 12939 v 31 10

Farmacia "GRISOLIA"

DE ROSA GRISOLIA
Farmacéutica nacional

Boulevard Gálvez esquina Bartolomé Mitre. A tres cuadras de la estación Central Norte.

Teléfono 1117 — Santa Fe
12843 v 30 10

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas
DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modelos en todas clases y tamaños.

Corsés, faldas, espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

NOTA: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Solicitar precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros, y muchachas prácticas para vainillas de mano.

ACEITES

De las mejores calidades y a precios sin competencia, encontrarán en el gran depósito

"La Estrella"
— DE —
CLETO GALAN

No compren sin antes consultar precios y ver clases. Precios especiales para almacenes, hoteles, etc.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Jerónimo 596—Teléf. 110
11773 para.

SENSACIONAL

Precios de Buenos Aires sostiene la

Casa Siganevich

CALLE SAN JERÓNIMO 619

Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

En los ramos de ALMACEN DE SUELAS, con surtido completo; CIGARRERIA, cigarrillos de todas marcas y clases; LIBRERIA, útiles para colegio y escritorios; AGENCIA DE LOTERIA. Se pagan los premios por más grandes que sean.

FABRICA DE JABON "El Yacaré"

(Marca Registrada)

DE

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841

Escritorio: 25 de Mayo núm. 486 — Teléfono 893 — Santa Fe

"SELCURE"

Ofrecemos un compuesto que cura con suma rapidez la

Fiebre aftosa

La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo, en el primer caso, la hacienda se cura en poco tiempo; en el segundo, gozan de inmunidad segura, sin peligro de enfermarse.

Existencia permanente y se despacha en el día.

BERNARDO TROSKUNOFF

San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

INCUESTIONABLEMENTE

"EL UNIVERSO" es la sastrería más grande de Santa Fe: : : : : : : : : : :

Sus buenos cortadores especialistas = Su gran surtido de casimires = Su finísima selección de gustos.

Su gran diversidad de precios sencillamente baratos, le demuestran claramente que "EL UNIVERSO" es la sastrería que más conviene a Vd.:

— Casa establecida en 1886 —

Francisco Giorgi — SANTA FE — Rivadavia 237

N. 12517 Pte.

Sarnol Triple

TELEFONO 1088

20 años de éxito lo acreditan como el mejor garrapaticida

SUEROS Y VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO

HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS

Dirigirse a

Repetto y Ortiz

Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA

DE

PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO

JABON LABOR

COMPRAVENTA DE SEBO

SAAVEDRA 384 — TELEFONO 848 — SANTA FE

12604 - Pte.

SASTRERIA "INTERNACIONAL"

— DE —

TOMAS LITTERIO

Avenida Rivadavia 152, Esquina Junín

SE NECESITAN

Oficiales y medios oficiales sastres

SANTA FE

EL BOLSHEVIQUISMO

La acción punitiva de los ejércitos aliados comienza a hacerse sentir en forma decisiva. El bolshevikismo cae ahogado en su propia sangre, después de haber pretendido la más grande de las revoluciones sociales que registra la historia del mundo.

En verdad, la campaña armada de los países de la alianza contra las huestes de Lenin, debían forzosamente llegar al triunfo, aunque se haya dicho que las ideas no se matan. Tampoco se pretendió, sin duda, semejante utopía; pero sí se ha querido contener las manifestaciones externas de una ideología que se ve, precisamente, contradicha por ellas.

Si en su esencia el concepto igualitario del bolshevikismo es concepto de bondad, que es justicia, en la práctica resultó tan mal implantado, que hubo necesidad de arbitrar muchos pretextos para explicar el caos de dolor y de miserias a que se ha llevado al pueblo ruso.

Soñadores más que sociólogos, Trotzky y Lenin, con los de su escuela, fueron incapaces de condensar sus ideologías en una acción científicamente ordenada; y ya sabemos hoy, que no es el sentimentalismo útil factor de éxito en las transformaciones sociales, si no se acompañado por la ciencia suficiente que lo interprete y convierta en realidades proficuas.

Ellos debieron advertir que la transición era un salto enorme, capaz de desnucar al pueblo más fuerte de la tierra.

Debieron conocer, además, al suyo de modo muy particular, y entonces hubiesen sabido que no era posible realizar la más prodigiosa de las evoluciones sociales, sin haber antes preparado al labriego ruso, llevándole más luz al entendimiento.

Para realizar el progreso se necesitan hombres que conduzcan a los hombres. ¿Dónde tiene Rusia, y menos su proletariado, hombres en el número indispensable para ejercitar la función de guiones y maestros? No los tiene todavía, ni los tendrá por mucho tiempo.

Si la revolución puede llegar a ser función imprescindible de progreso, no es en todos los instantes y en todos los medios. Así, ella es contraproducente, cuando sólo es fuerte para derribar, pero no para construir.

Con el músculo se destruye, y músculos tienen todos los hombres. Con el cerebro se edifica en el orden moral, y no todos lo tienen habilitado para la difícil tarea.

Quienes pretendan realizarla sin contar con el factor constructivo, irán al fracaso. Ese es el motivo de la caída del bolshevikismo moscovita.

¿Ha sido inútil? Nada es inútil en el proceso de la vida universal. Ha abierto rumbos; ha despertado energías; ha provocado reacciones benéficas en el mundo, y por temor los unos y por reflexión consciente los otros, ya hay ahora más hombres que antes en el campo abierto de la justicia social.

POLITICA INMIGRATORIA

La ideación de una ley es tanto más fácil, cuanto menos mentalidad se tiene para ver los obstáculos que ofrece su realidad. El hombre ignorante reduce los problemas del mundo a un simplicismo tal, tanto como el inteligente piensa sobre ellos sin encontrarles la solución justa que busca. Como el ignorante procede las más de las veces el hombre convencional, o el que examina las cosas desde el punto de vista del convencionalismo de sus intereses. Por ello, los problemas sociales, en que se desenvuelven encontrados o antagónicos intereses, son de tan difícil solución. Y es que lo que conviene a unos, perjudica a otros; lo que es justo para esta clase, es injusto para aquella otra.

Así, encarado más o menos en el sentido expuesto, la conferencia económica que se celebra en Buenos Aires ha ideado y resuelto un programa de política inmigratoria, que ni conviene al inmigrante, ni al país, y sí, únicamente, a una clase determinada. Establece el programa predicho que el inmigrante debe traer consigo un capital en dinero efectivo o en fuerzas. La frase es demasiado ambigua. ¿Qué quiere decirse con eso de capital efectivo o en fuerzas? Quiere decirse que el inmigrante debe ser un hombre de utilidad. Pero, ¿qué leyes garantizan la utilidad del inmigrante? ¿Existen esas leyes, por ventura, en la república? El inmigrante que trae un capital efectivo, es un hombre de empresa, y la empresa tiene aquí fácil desarrollo. Pero el inmigrante que sólo trae el capital de sus músculos, no halla la ubicación que desea y, por otra parte, no hay nada tampoco que lo proteja o que lo garantice para que no le falte el trabajo que importa aquella ubicación. ¿Qué facilidades encuentra el inmigrante de hoy para ir a cultivar la tierra, para entrar en una fábrica, en un taller, en un ferrocarril, etc.? Entregado a su propio destino, el trabajador inmigrante o ya arraigado en el país, no encuentra trabajo cuando quiera. Esto no lo ignora nadie en la actualidad. Excepto en ciertas temporadas del año, en la agricultura no hay trabajo; y en talleres y fábricas, por reducidos que son todavía, los obreros no encuentran el trabajo que desean. Es claro que no falta la estadística que nos diga cuántos hombres de trabajo hay en la república que tienen desalquiladas sus fuerzas, pues esta estadística parece como que no interesara a nadie y por lo tanto no se hace.

Así que la conferencia económica ha planteado un problema que no ha resuelto. Estamos de acuerdo que el inmigrante debe traer un capital efectivo o en fuerzas; pero, ¿quién garantiza el empleo de esas fuerzas? Este es el obstáculo.

Se aconseja, además, que el inmigrante sea vigilado estrictamente los cinco primeros años de su estada en el país. Otra cosa que reputamos absurda. Una policía así, es vejatoria, en grado sumo. La libertad resultaría un mito y la constitución por la cual nos regimos, un pedazo de papel. En ningún país civilizado se hace tal cosa y no creemos que lo intenten tampoco. Sería más radical, en tal caso, amurallar la república y habríamos terminado. El código penal de poco nos serviría, no obstante ser el defensor de la sociedad.

Se teme a la delincuencia, cosa justa, pero desde que los hombres viven en sociedad, la delincuencia ha sido castigada de acuerdo con las leyes penales. Proceder de otro modo, es equivocarse.

La conferencia económica quiere concluir con las agitaciones sociales y por esto recomienda tales procedimientos. Sin embargo, hubiera sido más eficaz que la conferencia hubiera estudiado el génesis de dichas agitaciones para dictaminar o proponer después en consecuencia.

Si lo que se quiere es perseguir la holganza, hay entonces que garantizar el trabajo; y si es el delito el que se desea suprimir, ya se trate de índole social o individual, las leyes penales son suficientes para ello. Todo lo que se haga en contrario, es perder el tiempo, cuando no es atentar contra el presente y el porvenir de la república.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION C. RADICAL DE SANTA FE

Ayer regresaron de la jira iniciada por el norte, el dirigente sudista, doctor Ricardo Caballero, acompañado de los diputados provinciales, Goyenechea y Cabanillas.

El resultado de la jira repercutió inmediatamente en la casa de gobierno, y allí se pudo recoger las impresiones que desde luego eran muy optimistas, y se aseguraba sin mayores reparos, que se había obtenido un gran triunfo en Rafaela, donde en una asamblea cívica realizada en el cine Colón, hablaron los señores Caballero, Lorenzatti, Elpin, Cabanillas, Zimmermann, y otros.

Se citaba también otro triunfo del doctor Caballero, en Moisés Ville, donde dicen se declaró defensor de los hebreos, desde que sentía muchas simpatías por ellos. No queremos suponer que fueran electorales.

Esos son los únicos sitios que recorrió el doctor Caballero en su jira que se dijo sería por todos los departamentos del norte...

Ayer partieron para Rosario, los dirigentes sudistas y proclamarán el triunfo del ingeniero Dello, para el primer término de la fórmula, con la conquista de varios convencionales que les hacían falta.

La jira ha dado un buen resultado para los sudistas, a juzgar por la alegría con que partieron a Rosario.

UNION CIVICA RADICAL

Debido a inconvenientes de última hora, el doctor Mosca postergó para hoy la jira que iniciará por el departamento Garay.

Enfermedad desconocida en Misiones

Del territorio de Misiones se han recibido informaciones que dan cuenta de haberse desarrollado allí una enfermedad absolutamente desconocida. No se explican las características del flagelo, ni su sintomatología, si bien se reclama al gobierno nacional mande a la brevedad posible una comisión sanitaria que estudie la enfermedad y ponga en práctica los medios para combatirla.

El gobierno accederá al pedido, enviando emisarios médicos que estudien el tan inesperado como desconocido flagelo.

La Intendencia y el Banco Municipal

En la publicación aparecida en esta hoja en su número de ayer, con motivo del pago del dividendo resuelto por el directorio del Banco Municipal, manifestábamos que habría de realizarse, no obstante la mora en que estaba la intendencia con aquel establecimiento, al que se le adeuda el 4 o|o de las rentas comunales del año que rige, y cuya entrega debe efectuarse de acuerdo con una ordenanza especial.

La Intendencia, a fin de explicar su conducta, nos informa que, efectivamente, adeuda al Banco Municipal el importe del 4 o|o de las entradas correspondientes a los meses vencidos del año 1919. Que esa mora se ha producido porque el departamento ejecutivo carece de facultades para incorporar al presupuesto partidas referentes a ordenanzas especiales, pues la ley orgánica de los municipios, en su artículo 31, inciso 12, otorga al concejo la atribución de sancionar los presupuestos de gastos, incorporando a los mismos las partidas que crea menester, caducando éstas cuando por cualquier causa el presupuesto no obtenga sanción y el departamento ejecutivo declare en vigencia como es de práctica, la ordenanza de gastos del ejercicio anterior.

Que es lo que ha ocurrido en el ejercicio actual, debido a la acefalía de hecho por que atraviesa el concejo deliberante, que impidió en su oportunidad la sanción del presupuesto sometido a su estudio por la intendencia municipal.

El jefe del ejecutivo comunal opina que la entrega del 4 o|o al Banco, debe efectuarse, pero que para ello es indispensable la autorización de la rama legislativa que oportunamente piensa recabar.

Se nos informó también que la municipalidad ha entregado al Banco, desde el 1.o de enero de 1915, hasta el 31 de diciembre de 1918, la cantidad de 168.864.34 pesos moneda nacional, por el concepto expresado, suma que supera en 11.104.69 pesos, a la que debió abonar por el total del importe del 4 o|o, correspondiente a los años mencionados.

Por el Central Norte

Como circularan algunas versiones alarmantes respecto a la posibilidad de un movimiento de protesta entre los empleados de la superintendencia del F. C. Central Norte, hemos inquirido informaciones concretas entre algunos de los interesados, pudiendo asegurar que no existen motivos de alarma, por cuanto el personal de esas oficinas tiene la suficiente cultura para comprender la inoportunidad de tal actitud.

Es indudable que los sueldos de ese personal no son los que corresponden a la labor que realiza; así, posiblemente lo comprenden también los superiores inmediatos; pero tampoco ignoran esos empleados que la vida administrativa de los F. C. del Estado empieza a organizarse, y que ha dado pérdidas al país hasta ahora.

Qué sacarían, pues, con inquietudes extemporáneas, a tres meses de fin de ejercicio? No siempre se hace lo que se quiere, sino lo que es dado hacer, nada más, en materia administrativa. Por otra parte, bien saben los aludidos funcionarios que sus jefes si son estrictos en materia de deberes, pues para eso están embarcados en el tren de moralización administrativa iniciado por el actual gobierno ferroviario, no dejan de preocuparse por el futuro de sus colaboradores; aunque no lo pregonen, sin duda.

Es cierto que, de acuerdo con una disposición legal, se les obliga a trabajar dos horas más en la semana inglesa, pero la diferencia quedaría bastante reducida si se midieran los minutos que siempre—aunque no se quiera—distrae cualquier oficinista.

Hay una diferencia entre el obrero común del músculo y el intelectual. El intelectual no puede medir su trabajo con el rigorismo del bracero, pues sabe cuán escaso suele ser a veces el fruto positivo de su jornada, aunque pretenda lo contrario.

Tanto el señor Raggio como el señor Ferraz, y el mismo director, ingeniero Muñoz, estiman a sus colaboradores por humildes que sean, y han de probarlo en el momento oportuno. Provocar conflictos a destiempo sería malograr quizás esa buena voluntad.

De todos modos, como decimos al principio, el personal de las oficinas del Central Norte es, en general, preparado intelectualmente, y no se deja arrastrar por impulsos y descontentos ligeramente madurados.

INCENDIO

En el depósito de papel de un diario

En el depósito de papel de "Tribuna Popular", diario de Montevideo, se ha producido un incendio destruyéndolo totalmente. Las pérdidas ocasionadas se elevan, según cálculo, a 100.000 pesos oro. Cree el dueño del órgano predicho que el incendio no ha sido casual y sí intencionado.

Esa creencia no es del todo infundada, en virtud de que contra "Tribuna Popular", existe desde hace mucho un boycott declarado por parte de los gremios obreros y de gran parte de la opinión.

Pertenece dicho órgano al partido blanco, o mejor dicho, defiende la política de ese partido, en oposición al colorado, que es el que actualmente gobierna.

Nuevo edificio en Rafaela

DECRETO DEL GOBIERNO

En acuerdo de ministros, ayer a última hora, el gobernador de la provincia suscribió un decreto disponiendo la construcción de un gran edificio en Rafaela, que será ocupado por la jefatura política, juzgado de paz y registro civil, invirtiéndose en las obras, la suma de 180.000 pesos.

El decreto referido dice así:

"Santa Fe, octubre 17. — Atentos los notorios adelantos alcanzados por la ciudad capital del departamento Castellanos, su estado de progreso y de desenvolvimiento siempre creciente desde que fuera declarado ciudad, y que la colocan entre las más florecientes de esta provincia; siendo un fin primordial del gobierno, a la vez que un acto de buena administración, contribuir, dentro de los medios posibles, a fomentar todo aquello que importe un adelanto para el Estado, considerando: que para llevar a efecto estos propósitos es, en primer término, necesaria la construcción de obras públicas adecuadas e indispensables a todo ciudad de la importancia de la que nos ocupa: que a las demás ciudades de igual categoría se las ha dotado de edificios públicos, cómodos é higiénicos, para el funcionamiento de las oficinas provinciales, realizando así un adelanto y un acto de necesidad verdaderamente sentida; que en tales circunstancias es oportuna la construcción, para la ciudad de Rafaela, de un edificio que consulte sus necesidades administrativas; con tal fin, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

1o. Procédase a la construcción, en la ciudad de Rafaela, capital del departamento Castellanos, de un edificio suficiente para ser ocupado por la jefatura política, receptoría de rentas, juzgado de paz, registro civil; a cuyo efecto se aprueba el anteproyecto confeccionado por la dirección de obras públicas y geodesia.

2o. El costo de la obra no podrá exceder de la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional.

3o. Autorízase al señor ministro de hacienda y obras públicas, doctor José Araya, para efectuar las gestiones tendientes a la adquisición del terreno destinado a tal objeto, hasta su completa escrituración, a favor de la provincia.

4o. Dése cuenta en su oportunidad a la honorable legislatura.

5o. Hágase saber a quienes corresponda y vuelva este expediente a la dirección de obras públicas y geodesia, para que proceda a formular los planos y presupuestos definitivos y demás documentos que servirán de base de edificación. — LEHMANN, Francisco G. Valdez, José Araya."

REPLICA

Con motivo de un artículo aparecido en nuestra edición de anteayer, sobre la Universidad Nacional del Litoral, el doctor Frugoni Zavala nos ha mandado la carta que sigue:

"Santa Fe, octubre 16 de 1919. — Señor director de "Santa Fe". — Ciudad.

Estimado señor y amigo: Tratando hoy su ilustrado diario los antecedentes de la Universidad del Litoral, dice: "Mientras esto se resolvía y se hacía, bregaban los enemigos del progreso por la simple "nacionalización de diplomas" y en 1917 los diputados Martínez Zuviría y Frugoni Zavala presentan a la cámara un proyecto de ley con ese fin."

En esto hay un defecto de información, pues no se presentó un proyecto, sino dos, o sean uno por el doctor G. Martínez Zuviría, legalizando el decreto Naón, que daba validez nacional a los títulos expedidos por la Universidad provincial de Santa Fe, y otro por el que suscribe del tenor siguiente, que respondía sólo a una íntima convicción mía:

Artículo 1o. — Declárase válidos en todo el territorio nacional los títulos o diplomas para ejercer profesiones liberales o científicas, expedidos por las universidades creadas por las provincias, siempre que adopten los planes de estudio de las universidades costeadas por la nación, o los aprobados por el congreso, en virtud del artículo 67, inciso 16, de la constitución nacional, y consientan en la inspección del ministerio nacional de instrucción pública, al sólo objeto de vigilar la implantación de esos planes.

Art. 2o. — Comuníquese..."

Como se ve, yo planteaba la reivindicación de un derecho de las provincias, que creo que algún día debe ser plenamente reconocido a éstas, para que los títulos universitarios o científicos que ellas expidan, sean estimados como se merecen.

No hay razón alguna para que sean menospreciados por la nación y provincias los títulos de las escuelas normales, de los institutos científicos y de las universidades provinciales.

Al fundar mi proyecto, citaba la opinión concordante de los doctores Joaquín V. González y José Manuel Estrada, y añadía:

"El gobierno federal es por nuestra constitución un gobierno de excepción, que tiene a su cargo solamente los intereses comunes a todas las provincias y las relaciones internacionales, y cierta faz de las interprovinciales."

"Todos los demás poderes residen en los estados federales (artículo 104 de la constitución nacional)".

"La regla general de los poderes gubernativos, corresponde, pues, a las provincias, y sólo la excepción, taxativa y expresamente determinada, corresponde al gobierno nacional."

"Toda excepción es de estricta interpretación, y no puede extenderse por analogía, como lo enseñan los jurisconsultos."

Luego si el artículo 67 faculta al congreso para dictar planes de instrucción general y universitaria, esta facultad debe circunscribirse exclusivamente a planes y no extenderse a un monopolio, ni de la enseñanza general, ni de la universitaria."

Me refería también al contrasentido de que por el tratado de Montevideo la nación trate mejor los títulos del Paraguay, Bolivia, etc., etc., que los de los propios estados federales argentinos.

Y pregunto: ¿la sanción de un proyecto generoso y amplio, como el mío, que hacía plena justicia a todas las provincias, contrariaba la creación de una Universidad Nacional en Santa Fe, y puede contrariar la existencia de las de La Plata, Córdoba, o cualesquiera otras nacionales a crearse?

La contestación cae de su propio peso, y tan no obstaculizaba la creación de la Universidad Nacional del Litoral, que yo trabajé por su adopción en los postrimerías del período de 1917 cuando el proyecto quedó pendiente de sanción.

Es, pues, gratuita, la tacha que se me pone de enemigo de la Universidad nacional del Litoral, ni de ninguna otra nacional o provincial.

Mucho menos se me puede tildar de enemigo del progreso; pues lo retrógrado es desconocer sus derechos o los estados federales argentinos, y no volver por los fueros bien entendidos, a mi juicio, de las autonomías provinciales, y de la ilustración general del país.

Estos intereses de un orden superior e institucional, no pueden ni deben supeditarse a una dádiva, o ventaja regional, como es la concesión de una Universidad Nacional, y deben ser respetados, no obstante estar en el litoral, en todo el territorio de la nación.

Lo saluda atentamente, S. S. S. — D. Frugoni Zavala".

Catálogos y figurines

Queja contra los carteros

Hemos recibido una atenta esquela que por lo perfumada y clase de papel en que está escrita, debe ser de alguna suscriptora nuestra, en la cual se nos pide hagamos presente al jefe del 5.o distrito, tome las medidas correspondientes para evitar que los catálogos y los figurines que reparten los carteros, sean escamoteados antes de llegar a sus destinatarios.

Según nuestra anónima informante, la mayoría de los figurines y catálogos se extravían, desde las oficinas del correo hasta los domicilios en que debieran ser entregados, constituyendo el hecho un verdadero abuso, pues se ha dado el caso de que a una determinada persona le han faltado los figurines de dos meses y varios catálogos remitidos por las casas mayoristas de Buenos Aires y Rosario.

Afirma, también, la autora de la carta en cuestión, que muchos de esos catálogos y figurines se venden a personas que no están suscriptas a ellos.

Transmitimos al señor Farías Cargio el pedido de la gentil denunciante, y esperamos que se adopten medidas para evitar el extravío de los figurines y catálogos en la forma expresada.

NUEVAS ESCUELAS

SU INAUGURACION

El lunes próximo tendrá lugar, la inauguración de las escuelas de colonia Vila y Lehmann, de reciente creación. Al acto inaugural asistirá el presidente del Consejo de Educación, inspectores y otros empleados.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Sesión de ayer — Asuntos tratados

Ayer la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, celebró sesión, tratando los siguientes asuntos:

Se aprueba la cuenta del señor Severo Echagüe, por servicio de mudanza de la Bolsa, a su nuevo local.

—El Centro de Contadores Públicos, transcribe la resolución tomada en la sesión celebrada el 11 del corriente, relativa a la condición impuesta por la cámara sindical para cederle un local en la Bolsa de Comercio, y solicita la devolución de las solicitudes de ingreso presentadas con la nota del día 9 del mes corriente. Se resolvió acusar recibo y devolver las solicitudes de ingreso como se pide.

—El presidente de la Confederación Argentina, del comercio, de la industria y de la producción, invita a los miembros de la cámara sindical a la sesión de clausura que tendrá lugar en Buenos Aires, el 20 del corriente.

—A moción del señor J. Mac Allister, se resuelve dirigirse a los delegados de la Bolsa de Comercio ante la Conferencia Económica Nacional, llamándoles la atención sobre la exclusión del puerto de Santa Fe del dictamen presentado a la Conferencia por la sección octava, comercio interno e internacional, respecto al establecimiento de zonas francas para el depósito y manipulación de las mercaderías extranjeras para ser conducidas en tránsito, á los países vecinos. La sección octava, recomienda para este fin los puertos Buenos Aires y Rosario, por ser, dice, cabeceras del comercio de tránsito con Paraguay, Bolivia y Chile.

El puerto de Santa Fe, por ser cabecera del F. C. C. Norte, unido directamente a Bolivia, no debe hallarse privado de los beneficios que importaría para su comercio introductor y mayorista, el establecimiento de las zonas francas, y en consecuencia se solicita de los delegados de la Bolsa, gestionen su inclusión en el proyecto presentado por la sección octava de la Conferencia.

—Se resuelve sesionar todos los jueves a las 10 a. m.

———(o)———

Accidentes del trabajo

Cuadro comparativo

La dirección general de estadística de la provincia ha confeccionado un cuadro comparativo de los accidentes ocurridos en el primer semestre de los años 1918 y 1919.

He aquí sus cifras: 1918, meses julio, 210; agosto, 184 y septiembre, 156. Total, 555 accidentes.

Año 1919. Julio, 247; agosto, 266 y septiembre, 202. Total 715 accidentes. Diferencia 160.

Inscripción de libros

Desde el 1.o de julio hasta el 30 de septiembre del coriente año se han inscripto en el registro respectivo 113 libros registros de obreros y de sueldos y jornales, de conformidad con el decreto reglamentario de la ley número 9688.

DESARROLLO DE LA BUBONICA

Persiste el mal estado en la campaña —La comisión médica nacional.

Las últimas informaciones que se reciben aseguran que persiste el mal estado sanitario en numerosas localidades de nuestra provincia. No se tienen noticias concretas sobre el desarrollo de la peste bubónica, aunque las que se reciben dicen que continúan produciéndose casos aislados de bubónica.

Las autoridades sanitarias destacadas en los pueblos afectados por la peste continúan la desinfección de lugares públicos y matanza de ratas.

La comisión médica sanitaria

Sabemos que la comisión médica sanitaria enviada por el departamento nacional de higiene, se ha distribuído en la siguiente forma:

Gálvez, jefe interino, doctor Joaquín Baca; médicos doctores Manuel Bataglia, Roque J. Coulin y Andrés Egaña (h) y guardas sanitarios, Juan B. Moyano, Pablo Ferla y dos capataces.

En Irigoyen: doctor Ferrari y guarda de la Peña y un capataz.

En Díaz. — Doctor Juan Carlos Alonso Mujica, guardas Cajal y Baschiazzo y dos capataces.

En Ceuleno: doctor José María Armendaris y guardas Naelich, Cámara y dos capataces.

En Rigby: doctor Grieco y guarda sanitario Aliotti.

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

Entró ayer a nuestro puerto el buque norteamericano "Munides", que viene a cargar rollizos y tanino por cuenta de La Forestal.

—Salieron cargados los buques Sahume y Comercio.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES—

No ha tenido mayor importancia, durante el día de ayer, el movimiento de vapores.

SECCION VIAS Y OBRAS—

La sección Vías y Obras continúa el corte de yuyos y arreglos de vías en la zona del puerto.

HIDROMETRO DIQUE 2—

La altura del río en el hidrómetro del dique 2, del puerto, era ayer de 1 metro 73 centímetros.

CANAL DE ACCESO—

El calado máximo admisible en el canal de acceso, era ayer de 18 pies 8 pulgadas. En tramo Santa Fe-Rosario, 18'8.

CRECIENTE DE LOS RIOS—

Del Boletín de la Comisión del Paraná Inferior:

En Formosa, bajó 3 centímetros; en Posadas, id. 7; Ituzaingó, id. 4; Itá Ibaté, id. 2; Itatí, estacionado; Corrientes, creció 6; Esquina, id. 10; La Paz y Santa Elena, id. 19; Hernandarias, id. 29; Pueblo Brugo, id. 22; Paraná, id. 12; Diamante, id. 9; Rosario, id. 16; San Nicolás, id. 36; Ramallo, id. 48; San Pedro, id. 60; Ibicuy, id. 68.

Aduana de Santa Fe

Recaudación de la 1.a quincena

La aduana nacional en esta capital, ha recaudado en la primera quincena del corriente mes, la cantidad de pesos 42.549.58, por los siguientes conceptos:

Importación, $ 20.556.20; almacenaje, 13.76; eslingaje, 37.50; estadística, 13.76; faros, 21,68; sanidad, 28.60; derecho de exportación, pesos 13323.27; adicional 1 por ciento, pesos 4806,95; recargo, 4.60; entrada, 121.44; permanencia, 174.06; muelles, 577.28; multa portuaria, 0.60; papel sellado, 1322.10; patentes, 20; guardas, $ 240.

Comparación — Recaudado hasta el mes de octubre de 1919, $ 536.061.82; en igual período 1918, $ 315.961.42; diferencia a favor del año actual, pesos 220.101.40.

Recreo para niños

El terreno baldío, propiedad fiscal, ubicado en calle Mendoza (frente a la subprefectura), será habilitado dentro de breve, para instalar en él canchas de football y otros juegos gimnásticos para niños de ambos sexos. Se puede decir, que será una ampliación del actual parque escolar, pues, estará bajo la dependencia del Consejo de Educación.

Para que este proyecto se lleve a cabo, sólo falta que la intendencia municipal mande rellenar dicho terreno y en seguida se comenzará la tarea.

Será una obra que reportará beneficios a la población escolar.

———)o(———

FERROVIARIAS

REBAJA DE PASAJES

Con motivo de la exposición ganadera de Rafaela, la empresa del ferrocarril Santa Fe, emitirá boletos especiales de ida y vuelta durante los días 18 al 21 del corriente, válidos para regresar hasta el 22 del mismo, al precio y desde los puntos que se indican más abajo:

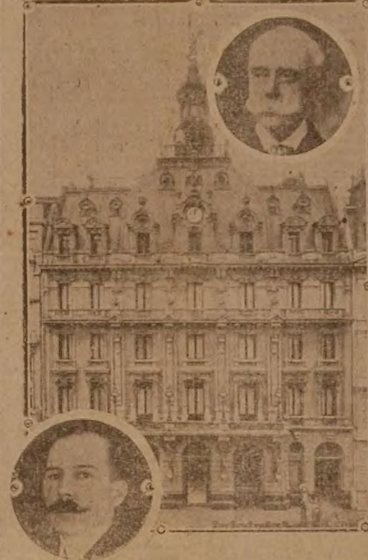
Santa Fe: primera clase, $ 10.20; segunda clase, 6.80. Empalme San Carlos: 1a. clase, 8.35; segunda, 5.55. Esperanza: 1a. 6.70; 2a. 4.50. Humboldt: 1a. 5.05; 2a. 3.40. Pilar: 1a. 3.39; 2a. 2.20; Aurelia: 1a. 1.95; 2a. 1.35. Lehmann: 1a. 1.50; 2a. 1.05. Ataliva: 1a. 3.15; 2a. 2.10. Humberto 1: 1a. 4.80; 2a. 3.25; Virginia: 1a. 6.40; 2a. 4.30; Constanza: 1a. 7.35; 2a. 4.90. Capivara: 1a. 9.90; 2a. 6.60. San Cristóbal: 1a. 11.80; 2a. 7.80. Angélica: 1a. 6.60; 2a. 4.45. Clucellas: 1a. 8.50; 2a. 5.65; Estrada: 1a. 10.45; 2a. 7.00. San Francisco: 1a. 12.55; 2a. 8.35; Las Varas: 1a. 19.80; 2a. 13.20. Villa María: 1a 30.40; 2a. pesos 19.95. San Justo: 1a. 21.10; 2a. 14.05; Vera: 1a. 37.80; 2a. 25.20; San Carlos Centro: 1a. 12.75; 2a. 8.50. Coronda: 1a. 14.20; 2a. 9.45. Gálvez: 1a. 17.05; 2a. 11.35; Maciel: 1a. 20.55; 2a. 13.73. Rosario: 1a. 18.75; 2a. 10.35.

De acuerdo con una disposición tomada también con motivo de este torneo, desde el 21 de octubre al 2 de noviembre del corriente año, la estación Rafaela, en lo que se refiere a haciendas, podrá efectuar la rebaja establecida en la tarifa especial H. 2, siempre que se llenen sus condiciones, para el despacho de los animales que habiendo sido mandados a la exposición, se devuelvan al remitente primitivo, y al mismo punto de procedencia, sin haber sido vendidos.

PERIODISMO

"LA PRENSA"

Cumple hoy nuestro colega "La Prensa" de la capital federal, cincuenta años de vida. Medio siglo en el estadio de la publicidad, cuando se trata de un órgano tan poderoso, como el diario mencionado, significa haber realizado una vastísima labor de cultura, de empeño democrático, de esfuerzos ininterrumpidos por el bien del país. A "La Prensa", en efecto, le ha tocado en suerte contribuir de manera decisiva al progreso institucional de la república. Nada podría señalarse en el orden de ese progreso, sin recordar al mismo tiempo al gran órgano, a su prédica serena y sabia, a su propaganda tenaz. En las relaciones de la república con sus hermanas de América, "La Prensa" también ha tenido un papel preponderante, pues no en vano es un diario de los que figuran en las primeras líneas de la prensa universal.



El homenaje que hoy le rinden todas las entidades más representativas de la república, con motivo de su cincuentenario, es la mejor demostración de sus vastos servicios prestados y de lo arraigado que se halla en el espíritu público. Su fundador, José C. Paz, que tales proyecciones le diera de cultura directriz, es en la fecha recordado con cariño y consagrado a la posteridad como figura culminante de gran patricio.

A los votos de prosperidad y de felicitación que el colega ha recibido de todos los puntos del país y de muchos otros del extranjero, unimos el nuestro sincero, deseándole, además, continúe su obra propulsora de la evolución nacional, para ejemplo y guía del periodismo y enaltecimiento de la democracia y de la cultura públicas.

CONGRESO SOCIALISTA

La agrupación socialista española de Buenos Aires, nos ha mandado para su publicación la nota que sigue:

"El C. E. acordó recibir las adhesiones en la calle Independencia 1674 (capital federal), y recabar la de todos los españoles para concurrir al congreso socialista que se celebrará en Madrid el próximo diciembre".

NOTAS EDILICIAS

Una deficiencia grave

En la calle Rosario entre Francia y Saavedra, hay un fangal de respetables proporciones, que afecta sensiblemente a la higiene pública. La deficiencia de referencia reviste la mayor gravedad y se impone subsanarla. A tal fin, damos traslado de lo expuesto a la comuna.

Los mingitorios improvisados

Decididamente es de suma necesidad que la comuna y la policía adopten enérgicas medidas a objeto de terminar con esa práctica censurable de improvisar mingitorios en el centro de la ciudad.

Por obra de ese hábito inveterado hay numerosos sitios convertidos en focos de infección entre ellos uno en la calle San Jerónimo entre Buenos Aires y General López y otro en la calle Juan de Garay, entre San Martín y 25 de Mayo, es decir, en pleno riñón de la urbe.

Sería bueno que esas medidas no se hicieran esperar.

Sobre el mismo tema

Continúa prestándose al comentario periodístico las condiciones de higiene en que se encuentra esta capital. El mal proviene de que el servicio de limpieza municipal es deficiente, ya sea por falta de personal para efectuarlo o por falta de los materiales necesarios a su mejor cumplimiento.

Es lo cierto que la ciudad no es higienizada en la forma exigida por la higienizada en la forma que sería de desear.

———(o)———

La 13a. Exposición Feria Rural DE RAFAELA

La exposición agrícolo-ganadera a inaugurarse en la vecina ciudad de Rafaela, el día domingo próximo, promete asumir grandes proporciones.

De esta capital asistirá el gobernador y sus ministros; delegados de sociedades rurales de Rosario, Reconquista y otras instituciones de esta provincia y de la provincia de Buenos Aires.

Como ya hemos anunciado en ediciones anteriores, para este torneo se han instituído valiosos premios, siendo elevado el número de animales que serán expuestos.

Indicador